

SESIÓN DE CONCEJO N° 02

SESIÓN : Ordinario  
 FECHA : 02 de Diciembre de 2008  
 HORA : 15:00 horas  
 LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Jorge Vásquez Miranda  
 Pedro Hernández Peñaloza  
 Danilo Jorquera Vidal  
 Silvia Santelices Rojas  
 Edison Ortiz González  
 Juan R. Godoy Muñoz  
 Manuel Villagra Astorga  
 Pamela Medina Schulz

FUNCIONARIOS	Julia González A.	Administrador Municipal
MUNICIPALES	Rodrigo Meléndez	Dir. de Asesoría Jurídica
ASISTENTES	Victor Salas S.	Dirección de Control
	Hipolito Castro V.	Dir. Administración y Finanzas
	Nardi López Chesta	Director de Tránsito y T. Público
	Francisco Badilla P.	Dir. RR.PP. y Comunicaciones
	Mónica Toro Toro	Directora Dideco
	Juan Camilo B.	Depto. Rentas
	Carlos Medina A.	D.G.A.
	Patricio Letelier E.	D.O.M.

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO  
 ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**TABLA DE LA SESIÓN**  
**ORDINARIA N° 02 DEL 09/12/2008**

**Tema a tratar:**

1. Aprobación o Rechazo, Acta N° 164 y Sesión Constitutiva.
2. Presentación de Equipo de Trabajo. Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.
3. Entrega de información sobre Dieta de Señores Concejales, por asistencia a Sesiones de Concejo
4. Comisiones de Trabajo Señores Concejales.
5. Varios.

## SESION ORDINARIA N°02

09 de Diciembre de 2008

## 1. Aprobación o Rechazo, Acta N° 164 y Sesión Constitutiva.

SR. ALCALDE: Da la mas afectuosas bienvenida a los Señores Concejales que se han incorporado a este Concejo, agregando, que durante esta administración se le va dar la dignidad que corresponde al cargo, es decir, la que se merece cada uno de los Concejales, es más, se van a llevar acciones tendientes a facilitarles el trabajo.

Pasando al tema que nos convoca, no se si hubo tiempo de leer las actas.

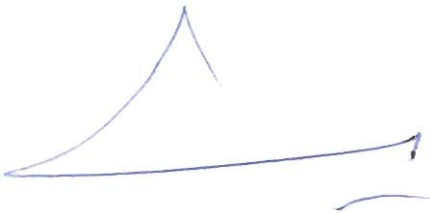
SR. EDISON ORTIZ: Pido dejar pendiente de aprobación el acta N° 164, toda vez que esta se encuentra descompaginada.

ACUERDO. Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba el acta correspondiente a la Sesión Constitutiva, y la vez, se deja pendiente de aprobación para una próxima sesión de Concejo el acta N° 164.

SR. MANUEL VILLAGRA: Independiente del tema que se esta tratando, solicito que las sesiones de Concejo, se hagan en el salón Auditorium, a fin de que la gente que asista tenga una mayor comodidad.

## 2. Presentación de Equipo de Trabajo. Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.

SR. ALCALDE: La Señora Julia González Agredo, será la Administradora Municipal, ella es una funcionaria de carrera y se le ha invitado para este 2º cargo de importancia a nive municipal y en especial, por su experiencia como municipalista.



En la Dirección de Desarrollo Comunitario, he invitado a la Señora Mónica Toro Toro, es Asistente Social de la Universidad de Chile, tiene 27 años de actividad y es docente de su especialidad en la Universidad Tecnológica INACAP, y ha estado relacionada con la Municipalidad de Rancagua, en especial por el tema de las prácticas de sus alumnos, es una profesional conocedora del tema

En la SECPLAC, se incorpora la Señora Alejandra Moris Hernández, se ha desempeñado por largos años en su actividad en distintas Municipalidades de la Región

En la Dirección de Asesoría Jurídica, se incorpora don Rodrigo Meléndez, es Abogado, con una trayectoria profesional en diferentes Municipalidades de la Región

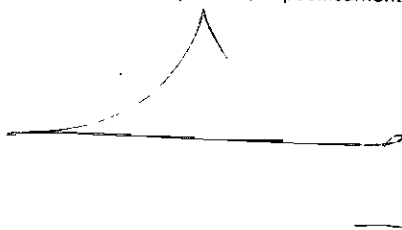
En la Corporación Municipal, he invitado a don Leonardo Fuentes Román, de Profesión Contador Público y Auditor, con conocimientos en tributaria, el trabajo en la Papelera del Pacífico, en el cargo de Jefe Recursos Humanos.

En el área de Educación, he invitado a la Señorita Jacqueline Ramos, quien se desempeñaba como Sub-Directora del Liceo Oscar Castro y Directora también, conoce la realidad de nuestros establecimientos y de los objetivos de la educación en nuestra Comuna.

En el área de Salud, se incorpora la actual Directora del Consultorio N° 2, la Señora Tatiana Quintana, es una Profesional del área, con una vasta experiencia en materias de salud, y en especial en la administración de consultorios.

Como encargada de Recursos Humanos, se ha ratificado a la funcionaria Patricia Flores.

En la División de Finanzas, se incorpora don Carlos Catalán, este profesional viene de mundo privado, específicamente de la Empresa Agrosuper.



En Comunicaciones va a continuar la periodista Carmen Flores Torterofo.

La idea es trabajar con el Concejo y los profesionales del Municipio, para poder conducir los destinos de la Comuna en los próximos años.

SR. MANUEL VILLAGRA: Bienvenidos a todos, en nuestra condición de Concejales, requerimos de información tanto de la Municipalidad como de la Corporación Municipal, para darlo a conocer a la gente.

SR. ALCALDE: La idea es facilitarñle el trabajo a los Concejales, en las diferentes áreas que lo requieran, esto lo analizamos el sábado, a menos que se trate de información que correspdnan a fiscalizaciones. Paran de la base que está la disposición y el deseo de entregar respuesta oportuna y expedida y evitar que esta pase por Concejo.

SR. JORGE VASQUEZ: Existe algún protocolo especial o se pide asi no más.

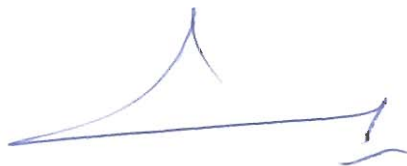
SR. ALCALDE: Lo vamos a definir.

3. Entrega de información sobre Dieta de Señores Concejales, por asistencia a Sesiones de Concejo

SR. ALCALDE: Don Hipólito Castro, les va a entregar una valiosa información sobre el tema, en especial para los nuevos Concejales

SR. HIPOLITO CASTRO: La idea es darle a conocer los aspectos legales de lo que corresponde a Concejales, para ello, da lectura a nota sobre el tema, documento, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta, y que además, se le hace entrega a cada uno de los Concejales asistentes.

Las inasistencias deben justificarse antes al Secretario Municipal.



**SR. EDISON ORTIZ:** Una vez se me iba a pagar la mitad de la dieta, por un tema de asistencia. Al respecto, solicito que se sea riguroso en cuanto al tema de asistencia, y que se nos retroalimente, a fin de evitar situaciones enojosas, pido que se vea del punto de vista del Concejal.

**SR. ALCALDE:** Tengo una idea, que a partir de esta fecha se publique en la página electrónica del servicios, las nóminas de asistencia tanto de Concejo como de las Comisiones, poner la asistencia a Concejo

**SR. HIPOLITO CASTRO:** Yo podría preocuparme de la asistencia al Concejo.

**SR. EDISON ORTIZ:** Solicito que la Dirección de Asesoría Jurídica, pida un pronunciamiento a la Contraloría, sobre la asistencia de los Concejales a reuniones de Comisión, a fin de que en los respectivos servicios o Empresas no se ponga dificultades para acudir a ellas, ello para contar con los permisos y organizar los tiempos.

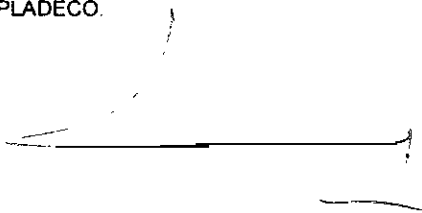
**SR. HIPOLITO CASTRO:** La asignación adicional, se computa por la asistencia del período anterior, y se paga en el mes de Enero.

Se paga un viático a los Concejales asitan a cometidos, estos son los 3 aspectos por asignaciones y y dietas a los que tienen derecho los Señores Concejals

#### **4.- Comisiones de Trabajo Señores Concejales.**

Comisiones de Trabajo Sr. Concejales: Deporte-Alcoholes-Internacional, Medio Ambiente, Cultura, Territorial, Salud, Educación, Régimen Interno, Social.

**SR. ALCALDE:** La idea es que estas comisiones de trabajo, tengan que ver con el PLADECO.



**SRA. JULIA GONZALEZ:** Que el Concejo tenga Comisiones que digan relación con las líneas de acción del PLADECO, permite unir la política con lo técnico y en tal sentido, la SECPLAC propone 4 comisiones, información que dará a conocer don Héctor Hénriquez.

**SR. HECTOR HENRIQUEZ:** La idea es juntar las 10 áreas de desarrollo y hacer funcionar el PLADECO, es un documento bien elaborado e impreso, se trabajo con los vecinos.

En la actualidad tenemos 6 Centro de Desarrollo Comunitario, que tienen cada uno asignado un territorios y tienen una imagen y esto va con sus respectivos proyectos, es una estructura novedosa, y la idea es que los barrios hagan lo suyo, teniendo como base el PLADECO. La idea es equiparlos de esta forma y que se lleve a cabo.

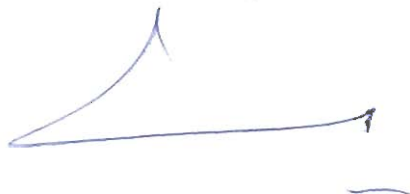
**SR. EDISON ORTIZ:** No tengo una opinión definitiva, las comisiones no son tomadas en cuenta por el poder ejecutivo, por lo tanto, pido que por ahora se siga trabajando en las actuales y después que se vea la idea propuesta.

**SR. ALCALDE:** Esa es la idea, hacer más dinamico el PLADECO, vamos a citar a una reunión de trabajo mas adelante, para ver el tema, pido votemos las comisiones con la aprobación del presupuesto, para resolver el desarrollo institucional con el espacio de cada Concejal.

**SR. DANILO JORQUERA:** Comparto con lo indicado por el Concejal Edison Ortiz. Sugiero que antes que se apruebe el presupuesto, aprobar las comisiones.

**SR. ALCALDE:** Me parece bien, hoy se debe fijar la fecha para aprobar el presupuesto, esto antes del 15 de Diciembre, no tengo inconveniente en ello.

**SRA. PAMELA MEDINA:** Se entrego en Octubre las orientaciones globales.



**SR. ALCALDE:** No tenemos las fichas de los proyectos. La idea es ver presupuesto y ficha.

**SR. EDISON ORTIZ:** Son orientaciones y no presupuesto. El presupuesto debe tener partidas presupuestarias.

**SRA. PAMELA MEDINA:** Vienen las orientaciones global

**SR. ALCALDE:** Lo recibí cuando correspondía, junto con ello venía el presupuesto.

**SR. JUAN GODOY:** ¿Qué pasa con los Concejales nuevos?

**SR. ALCALDE:** Como esta hecho, solicito hacerlo llegar a más tardar mañana a todos los Concejales.

Dado que las Sesiones Ordinarias son 3, corresponde ahora determinar la dieta mensual de los Concejales que es de 12 U T M., en nuestro caso, se pagaba lo máximo, para ello, se debe pronunciar el Concajo

**SR. MANUEL VILLAGRA:** Sugiero mantener la propuesta de 12 U.T.M.

**ACUERDO:** Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se acuerda aprobar la asignación mensual de 12 U. T. M. por asistencia a las tres sesiones orginarias al mes.

5. Varios.



5.1.- Fijación de fecha para sesión extraordinaria de aprobación del presupuesto.

SR. ALCALDE: Solicito fijar fecha de sesión, para aprobar presupuesto.

SR. EDISON ORTIZ: Podemos votarlo el Lunes y fijar reunión de trabajo para analizarlo antes.

SR. ALCALDE: Podemos definirla hoy esta reunión de trabajo.

SR. EDISON ORTIZ: Debemos tener la fecha para que se apruebe el presupuesto global.

SR. MANUEL VILLAGRA: Podría ser el Viernes.

SRA. PAMELA MEDINA: El Jueves en tarde.

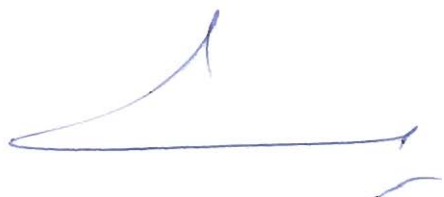
SR. ALCALDE: Podríamos fijar la reunión de trabajo para el día Jueves a las 15:00 hrs. y Concejo extraordinario el día Lunes 15 a las 15:00 hrs., con los siguientes temas:

- Designación de Presidente de las Comisiones de Concejo.
- Aprobación del Presupuesto 2009

SR. MANUEL VILLAGRA: Como vamos a definir el tema de las Comisiones de trabajo.

SR. ALCALDE: Que se llegue a acuerdo, en lo personal soy respetuoso de ello, puede ser por afinidad profesional o votación que también se hizo en su momento.

SR. MANUEL VILLAGRA: Las Comisiones están casi definidas.



**5.2. Publicación pagada por Empresa Francisco Castro, en el Diario el Rancagüino.**

**SR. EDISON ORTIZ:** Converse con la Señora Julia, salió una noticia en el Rancagüino del Sindicatos de la Empresa Francisco Castro, y me dan duro, se trata de una inserción pagada por la Empresa, no me parece, que se pague con dinero de los Rancagüinos incersiones, donde se le da a un Concejal.

**SR. ALCALDE:** Recogemos el reclamo y vamos a conversar con Gerente de la Empresa

**5.3. Situación Sumario Administrativo en contra de Profesor Agresor.**

**SR. EDISON ORTIZ:** Saber en que etapa va el sumario en contra de don Edmundo Franco, Profesor que golpeo a otro profesor, situaciones como estas poco ayudan al mal clima de los Colegios, estos ejemplos no son buenos, entiendo que no sería la 1ª vez que este señor tendría problemas en el Liceo, lo peor sería que se compruebe y se le contrate.

**5.4. Requerimientos en contra del Director de Obras.**

**SR. EDISON ORTIZ:** Saber por los requerimiento en contra del Director de Obras, que asistió a la inauguración de una obra que no estaba autorizada, la explicación dada por él, no lo excusa de haber recibido invitación en forma individual, da lectura a nota, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta. En lo personal, no quiero que le cierren estos locales, solo me preocupa el velar por labor y transparencia administrativa; tampoco pretendo que lo remueva del cargo.

Lo otro se ha permitido poner propaganda en letreros con Decreto de demolición. Se autorizo el funcionamiento del Restaurant Alicura, en el Barrio El Tennis, pido fotocopia del documento donde el D. O. M. dispuso la autorización, y como se autorizó esto.

**5.5. Distribución de Oficinas a Concejales recientemente incorporados**

**SR. ALCALDE:** Que se vea con Secretario Municipal, la distribución de la Oficinas, solo de los Concejales que se incorporan.

**5.6. Respuestas por temas varios formulados por señores Concejales.**

**SR. MANUEL VILLAGRA:** Importante que todos los puntos varios vengan con respuesta en el próximo Concejo

**SR. ALCALDE:** Lo vamos a hacer.

**5.7. Reiteración de respuesta a situaciones formuladas por la Concejala Pamela Medina.**

**SRA. PAMELA MEDINA:** Tengo información pendiente desde Agosto del presente año, le voy a entregar a la Señora Julia González, todos los correos que he enviado durante el presente año.

**5.8. Facilidades para los señores Concejales que deseen, hacer publicaciones a través de la Página electrónica del Servicio.**

**SR. ALCALDE:** Converse con los funcionarios de la unidad de Comunicaciones, para ver lo que deseen colocar en la página Web y la toma de fotografías, fui 8 años Concejales y voy a ser respetuoso de los espacios de los Concejales, vamos a trabajar en equipo, con todos.

Siendo las 16:15 hrs., se da por terminada la presente Sesión de Concejo.





**CONCEJO MUNICIPAL**

**2004 - 2008**

**SESIÓN ORDINARIA**

**N° 02**

**RANCAGUA, 09 DE DICIEMBRE 2008**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**